

RESUMEN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 7 DE MAYO DE 2024: Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.

Se llevo a cabo en la sede social y el horario indicado la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria, bajo la presidencia de Dr. Claudio Marcelo Zarza, con la presencia por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del Cr. Eduardo Kupfer.

Se inscribieron tres accionistas que depositaron 1.907.959 acciones de un voto cada una, reúnen un capital de \$.190.795,90 (Pesos ciento noventa mil setecientos noventa y cinco 90/00), que representan un 70,665% de los votos y del capital social habilitado.

Se trato el Orden del día, resultando:

Punto 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Firma del Acta por todos los accionistas presentes en el acto, **aprobado por unanimidad.**

Punto 2. Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio N° 108 finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Se apruebaron por Unanimidad.

Punto 3. Consideración del destino de los resultados.

La pérdida de \$34.599.196, sera absorbida por el saldo de la Reserva Facultativa lo que **se aprueba por unanimidad.**

Punto 4. Consideración de la gestión de los Sres. Directores.

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Punto 5. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Punto 6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023.

El Presidente informa que a requerimiento de la Comisión Nacional de Valores el punto habrá de tratarse con el siguiente alcance: *“Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia (\$ 18.979) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023 el cual arroja quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (\$-15.620)’-Valores expresados en miles-* Se aprueba para Directorio por sus tareas técnico-administrativas la suma de \$11.529.070 para Claudio Zarza, \$5.950.000 para Andrea González y \$1.500.000 para Josefina Fernández, ya cargados a resultados del ejercicio 2023. Honorarios Comisión Fiscalizadora la suma de Pesos \$275.000 ya cargados a resultados del ejercicio 2023. **Se aprueba por unanimidad.**

Punto 7. Consideración de la situación contractual relativa a la venta de las pertenencias mineras de la Compañía.

Se aprueba por unanimidad un informe de Directorio, que concluye que no ha habido al presente oferta formal de cancelación de la deuda, sin perjuicio de las conversaciones y alternativas a esos efectos.

Punto 8. Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.

Se establece **por unanimidad** para el periodo anual el número de Directores Suplentes en uno (1) y se designa a Pedro Diego Pozas. cuyos demás datos obran ya en la Compañía, de carácter Independiente.

Punto 9. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.

Se designa **por unanimidad** Síndicos Titulares al Contador Público **Luis Federico Melian**, independiente, cuyos datos obran en registros de la Sociedad y Ente de control, y a las Contadoras **Carmen Viviana Pacheco**, CUIT. 23-29585642-4, con domicilio en calle Trevelin nro.419 de la localidad de Rada Tilly Provincia Chubut, y Contadora **Karen Vanesa Cárdenas**, CUIT 27-28979723-3, con domicilio en calle Código 3292 nro 1007 de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, ambas de carácter Independiente. Como Síndicos Suplentes, al Contador Juan Pablo Martínez, y Abogados Martin Alvarez Rey, y Mario Daniel Gomez Lozano, cuyos demás datos obran ya en la Sociedad y ente de Control.

Punto 10. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2023.

Se designa **por unanimidad** al Contador Público Rodolfo Daniel Venegas, y como Auditor Suplente y al contador público Juan Pablo Martínez, ambos del Estudio Alvarez, Roperti Venegas, inscriptos en el Registro de Auditores externos, cuyos honorarios por el ejercicio concluido 31 de diciembre de 2023, y ya cargado a los EECC es de \$2.065.815.-

Concluye la Asamblea, siendo la hora de Cierre 11:45.

Claudio Marcelo Zarza.
DNI. 14.672.953.

Tadeo Zarza de la Iglesia
DNI. 38.798.097